LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

HACE CONSTAR QUE

Existe vigencia futura para comprometer el presupuesto de la vigencia 2027, debidamente autorizada por la Junta Directiva de Promueve Más y aprobada por el Consejo Departamental de Política Fiscal (CODFIS) Departamento de Caldas mediante Resolución 119 del 28 de octubre de 2026 por valor de $7.438.698.000.

El valor anterior de la vigencia futura se destinará para "CONTRATAR UNA EMPRESA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE PERSONAL EN MISIÓN A PROMUEVE MAS SAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 20102026-1969, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y PROMUEVE MAS". que va desde el 01 de diciembre del 2026 hasta el 02 de julio de 2027.

Para Constancia se firma el 9 de noviembre de 2026

ESTEFANIA DUQUE GARCIA
Directora Administrativa y Financiera

Promueve Más S.A.S. – Calle 18 # 7C - 47 – Tel: 3104191960 – operaciones@promuevemas.com